



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Un 23 de Marzo de 1988 nacía en la Radio Municipal de General Conesa un espacio radial denominado "Reliquias de mi Pueblo" conducido por el señor Oscar Villareal con el objetivo primordial de acercar las costumbres, vivencias y apasionantes historias de los primeros pobladores con la difusión de la música representativa de la ciudad y del valle del Río Negro.

En el año 1989 el Sr. Villareal convoca a la Sra. Inés Frantz de Luna para dar continuidad al programa radial bautizado desde entonces " Vivencias de mi Pueblo", donde la conductora introduce su estilo cordial a las ya valoradas narraciones de las historias de los antiguos lugareños, los eventos y acontecimientos de la vida cotidiana de los conesinos y desde el año 2000 el programa comienza a emitirse desde la emisora FM Visión, manteniendo la continuidad los días sábados, en el horario de 10:00 a 12:30 hs.

Hasta el año 2009 la señora Inés Frantz de Luna fue acompañada en la conducción del programa por el reconocido y primer locutor de LU15 radio Viedma, fallecido en dicho año, el señor Zoilo Kucich.

En el año 2000 es declarado por el concejo deliberante de General Conesa como al programa radial mas antiguo de la localidad de Interés Histórico, Cultural, y en el año 2011 recibe un reconocimiento de la Legislatura de Río Negro con la Declaración de Interés provincial Histórico, Cultural y Educativo.

Hoy "Vivencias de mi Pueblo", programa radial con más antigüedad en la localidad y región, continua con aquella promesa de los inicios predicando, entusiasmando y difundiendo a lo largo de tantos años y fiel a su audiencia de las mañanas de los sábados los acontecimientos del pasado con entretenidas anécdotas y relatos que permiten construir en cada programa la identidad del pueblo, sumando la difusión de los hechos que trascienden a diario, acompañadas de las melodías del ayer y difundiendo la música de valiosos músicos locales y regionales que son activos participantes del programa radial. La rica vida de historiadora de la señora Inés Frantz de Luna con sus dotes de escritora y narradora le aporta el interés diario que los conesinos valoran permanentemente.

En este 2018 se conmemora el 30° aniversario de la puesta en el aire y sin interrupción del programa radial "Vivencias de Mi Pueblo" que actualmente se



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

emite por FM 106.5 Radio Visión y conduce la señora Inés Frantz de Luna, quien ha demostrado fidelidad y enorme compromiso con la audiencia a lo largo de tantos años.

Por ello:

Autor: Raúl Francisco Martínez.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Declarar de interés histórico, cultural y educativo las actividades que se desarrollarán el día 17 de Marzo de 2018 en la localidad de General Conesa para conmemorar los 30 años ininterrumpidos del ciclo radial denominado "Vivencias de mi pueblo" conducido por la señora Inés Frantz de Luna.

Artículo 2°.- De forma.